

DIARIO DE CORDOBA

CIENTÍFICO, LITERARIO, DE ADMINISTRACIÓN, NOTICIAS Y AVISOS

NÚM. 14,773

Suscripción en Córdoba
Fuera de Córdoba.....

Por un mes...	2	Pesetas.
Por trimestre.	5,50	"
Por un mes...	2,50	"
Por trimestre.	7	"

JUEVES 26 DE ABRIL DE 1900

Los señores suscritores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO LI

Exposición provincial de Ganados

Reunidos en el despacho de la Alcaldía en la noche del 24 del corriente representaciones de la Excm. Diputación provincial, del Consejo de Agricultura, de la Hermandad de Labradores y de la Junta permanente de festejos, acordó que la exposición de ganados tenga lugar este año durante los días 1 y 2 de Junio próximo, con arreglo al siguiente

PROGRAMA

Grupo 1.º—Ganado caballar y asnar

Caballos sementales

Clase 1.ª—Caballos de pura raza española, de alzada cuando menos de siete dedos sobre la marca, y de edad de cuatro á diez años.

Clase 2.ª—Caballos de cruce árabe, de dos á tres dedos sobre la marca y de edad de cinco á diez años.

Yeguas de cría

Clase 1.ª—Yeguas de pura raza española, cerriles, de cuatro á diez años y de alzada tres dedos sobre la marca.

Se presentarán en lotes de cuatro cabezas.

Clase 2.ª—Yeguas de cruce árabe, cerriles, de cuatro á diez años de edad, y de alzada de dos dedos en adelante sobre la marca.

Potros y potras

Clase 1.ª—Potros de pura raza española, de edad de tres años y de alzada tres dedos sobre la marca.

Se presentarán en lotes de tres cabezas.

Clase 2.ª—Potras de cruce árabe, cerriles, de cuatro á diez años de edad, y de alzada de dos dedos en adelante sobre la marca.

Se presentarán en lotes de tres cabezas cuando menos.

Clase 3.ª—Potros de cruce árabe, de tres años de edad y de un dedo sobre la marca.

Se presentarán en lotes de tres cabezas.

Clase 4.ª—Potras de cruce árabe, de tres años de edad y de siete cuartas de alzada.

Se presentarán en lotes de tres cabezas.

Asnos de semente ó garañones

Clase 1.ª—Burros padres ó garañones, de cuatro á diez años de edad y de siete cuartas de alzada.

Clase 2.ª—Burras de cría, de pelo cano ó rucio, de edad de tres á diez años y de seis cuartas y media de alzada.

Se presentarán en lotes de tres cabezas.

Grupo 2.º—Ganado vacuno

Ganado vacuno reproductor

Clase 1.ª—Toros mansos de raza española, de trabajo, de pelo negro, retinto ó cárdeno y de tres á cinco años de edad.

Clase 2.ª—Vacas de cría de raza española, de trabajo, de cuatro á seis años de edad.

Se presentarán en lotes de cuatro cabezas.

Clase 3.ª—Un lote compuesto de un toro y tres vacas, de raza extranjera, de las llamadas lecheras, con la edad de dos á cinco años el toro y de tres á seis las vacas, nacidos y criados en la provincia.

Ganado vacuno de labor.

Bueyes de labor y tiro.

Se presentarán en lotes de dos yuntas apeladas y de edad de cinco á siete años.

Grupo 3.º—Ganado lanar

Raza merina

Clase 1.ª—Moruecos de dos á cuatro años.

Se presentarán en lotes de cuatro cabezas lo menos.

Clase 2.ª—Borregos ó ovejas de uno á cuatro años.

Se presentarán en lotes de doce cabezas cuando menos.

Raza entrefina ó cruzada con la merina

Clase 1.ª—Moruecos de dos á cuatro años.

Se presentarán en lotes de cuatro cabezas, cuando menos.

Clase 2.ª—Ovejas de dos á cuatro años.

Se presentarán en lotes de doce cabezas.

Raza del país ó estambreira

Clase 1.ª—Moruecos de dos á cuatro años.

Se presentarán en lotes de cuatro cabezas.

Clase 2.ª—Ovejas de dos á cuatro años.

Se presentarán en lotes de doce cabezas.

Grupo 4.º—Ganado cabrio

Raza comun ó del país

Clase 1.ª—Machos sementales de dos á cuatro años.

Se presentarán en lotes de cuatro cabezas.

Clase 2.ª—Cabras de dos á cuatro años.

Se presentarán en lotes de doce cabezas.

Raza de leche,

cruza del país con las granadinas.

Clase 1.ª—Machos de dos á cuatro años.

Se presentarán en lotes de tres cabezas.

Clase 2.ª—Cabras de dos á cuatro años.

Se presentarán en lotes de doce cabezas.

Grupo 5.º—Ganado de cerda.

Clase 1.ª—Berracos del país, de uno á tres años.

Se presentarán en lotes de tres cabezas.

Clase 2.ª—Hembras ó puercas del país, de dos á tres años.

Se presentarán en lotes de ocho cabezas.

Clase 3.ª—Berracos, cruce del país con la raza extremeña, de uno á tres años.

Se presentarán en lotes de tres cabezas.

Clase 4.ª—Hembras ó puercas, cruce del país con la raza extremeña, de dos á tres años.

Se presentarán en lotes de seis cabezas.

Clase 5.ª—Berracos, cruce del país con la raza portuguesa, de uno á tres años.

Se presentarán en lotes de tres cabezas.

Clase 6.ª—Hembras ó puercas, cruce del país con la raza portuguesa, de dos á tres años.

Se presentarán en lotes de seis cabezas.

NOTAS.—Se adjudicarán importantes premios en metálico para cada grupo, así como medallas de oro y plata. La importancia de los primeros se fijará oportunamente, no habiéndose hecho ya por desconocerse los donativos que hayan de otorgar S. M. la Reina Regente, Infanta, Ministerio de Agricultura y demás centros de quienes se han solicitado.

La reglamentación para cuanto se refiere á inscripciones, tiempo diario de exposición, formación de jurado calificador, adjudicación de premios, etcétera, etc., aparecerá en el programa general que se publicará muy brevemente, adelantándose la de estos acuerdos para que lleguen lo antes posible á conocimiento de los ganaderos y agricultores de esta provincia y puedan comenzar sus preparativos para la exhibición de sus ganados.

FRANCIA, ESPAÑA Y MARRUECOS

El tratado de Madrid de 1880, que garantizaba el *statu quo* en Marruecos, puede considerarse como roto y anulado sin previa denuncia de las potencias signatarias.

El 5 de Abril de 1900 marcará en la historia como una de las fechas memorables para la civilización cristiana. Posible y probable sería que esta misma fecha viniera á señalar en la historia de España la aurora de una nueva era gloriosa.

Los acontecimientos en el norte de África principian á desenvolverse conforme al plan y á los deseos unánimes de los dos pueblos de Europa que mayor interés tienen en la solución del problema marroquí: Francia y España. La primera acaba de dar un gran paso de avance y parece dispuesta á proceder por cima de todas las dificultades. La segunda se ha resuelto, en fin, á enviar su embajada á Marrakech con el *ultimatum* que esperaba desde 1880 para conseguir la realización de un costoso, solemne y sagrado pacto.

El envío de la embajada de la Reina Regente, á juzgar por la escasa importancia y el mediano entusiasmo que re-

vela la prensa española, puede dar lugar á consecuencias y á complicaciones trascendentales, si, secundando eficazmente la política activa de Francia, sigue España una acción enérgica en contraposición á la política tímida y parsimoniosa que ha venido observando durante cuarenta años.

Francia, que deseaba desde mitad del siglo, y con mayor ansiedad desde su conquista de Túnez, la ocupación del Fijig y de la región vecina con los puntos estratégicos lintrófes á su frontera argelina del Sudoeste, amenazada frecuentemente por las correrías de las tribus marroquíes insumisas, ha mandado, con una decisión que no admitía réplica ni demora, que sus tropas penetraran hasta Igli, llave de operaciones importante, sobre la confluencia de tres ríos, cerca del rico oasis de Tafite y á más de cincuenta leguas del interior de Marruecos.

El gobierno francés se veía contrariado, lo mismo que el gobierno español, durante los últimos veinticinco años, á una política platónica de contemporización y de moratorias, por consideraciones internacionales. Así que los temores de rivalidad con una potencia europea se han alejado, el gabinete de París no vaciló en adoptar las medidas enérgicas que reclamaba de urgencia la defensa de sus intereses: política de acción defensiva y espasiva de acuerdo con España, cuyas susceptibilidades muy fundadas debían tenerse en cuenta. No es fácil precisar cuales hayan sido las condiciones fijadas entre los gabinetes de París y de Madrid para proceder de común acuerdo; más por los informes particulares que recibimos y por las noticias oficiales, aunque algo vagas, que publica la prensa, se deduce que la acción de Francia interesada en abrirse paso, después de su dominación en el Tíbet, Tuat é Insalah, á través del Sahara, tiene que castigar las tribus hostiles del Sudoeste, ayudadas poderosamente por las fuerzas marroquíes expedidas periódicamente por el mismo sultán, como se ha visto en la batalla de In-Rahr el 19 de Marzo último.

El bajá que mandaba las tropas marroquíes enviadas del sudeste del imperio, confesó su verdadera misión, cual era oponerse al avance de los franceses.

Las bajas de éstos fueron de cincuenta, entre muertos y heridos; los marroquíes perdieron más de 1.000 hombres y 160 prisioneros.

De las armas recogidas se encontraron centenares de fusiles de chispa españoles y Lebel y Mausers, de fabricación inglesa y alemana.

La acción de España parece que vá ahora á ejercerse de una manera resuelta y vigorosa, hasta dejar cumplidas las cláusulas del tratado de Wad-Rass.

Créese que los límites del territorio que reclama España, estarán entre los 24 y 28 grados de longitud sobre la costa atlántica, además de la ampliación de las zonas neutras necesarias para la defensa de las plazas españolas en el norte del imperio.

Acercá de la actitud de los moros que viven cerca de estas plazas y de las numerosas armas portátiles que han recibido de contrabando en estos últimos tiempos, los diplomáticos españoles y franceses ya deben estar bien al corriente y saber á qué atenerse.

Francia ha movilizado un pequeño contingente de 10.000 hombres, de los cuales 5.000 apenas forman la columna expedicionaria que ha ocupado las fuertes posesiones de Igli y avanza por Aolef.

EL COMERCIO DE CEREALES

Ciertos males no son patrimonio exclusivo de España, pues también aquejan á las clases agrícolas de otros países, si bien estas tienen á su favor la diligencia y buen deseo con que buscan el remedio los hombres que allí gozan de mayores prestigios.

Desde hace tiempo venimos abogando por la organización de los Sindicatos agrícolas como base indispensable para dar solución á una porción de reformas que jamás se llevarán á la práctica si el esfuerzo colectivo no remueve aquellos obstáculos que dificultan

el progreso agrícola á la acción aislada de los labradores.

Con el crédito agrícola, el labrador se libra de las tiranías de la usura y consigue al propio tiempo vender los productos cuando las condiciones del mercado le brindan mayores beneficios.

En la última reunión de la Asociación de la Industria y la Agricultura, que preside en Francia Mr. Méline, éste pronunció un discurso, con observaciones y juicios que merecen aquí tanto mayor aprecio, cuanto que encajan como anillo al dedo en las condiciones de vida que llevan las clases productoras de la Península.

No hay para qué decir los encomios que hacía el ex-Presidente del Consejo de Ministros de la república vecina de las ventajas que hoy industriales y agricultores han reportado y de las reformas económicas que realizaron durante su periodo de mando.

Después de esta satisfacción de amor propio, habló Méline de las condiciones en que de ordinario se hace la venta de trigos, á raíz de la recolección, y de los quebrantos que sufre el labrador por tener que ceder la cosecha al precio regulador que marcan unos cuantos usureros y acaparadores.

Si el año agrícola resulta bueno, los que negocian en cereales alarman al inocente labriego con augurios de mayor depresión en los precios, y si la cosecha es corta, los propietarios tienen que tomar dinero antes de limpiar el trigo, y no hay condición, por dura que sea, que ellos no admitan.

A los pocos meses de la recolección, cuando el trigo está en poder de unos cuantos favorecidos de la fortuna, es de admirar con qué facilidad se saca partido de cualquier contrariedad que suceda en los campos para impulsar las cotizaciones de cereales con rumbo á un alza excesiva.

El trigo, que hace unas semanas se vendía en Francia á 17 francos, al conocerse los daños causados por las heladas ha subido á 20 y 21.

Al librar al agricultor de estas graves contrariedades opina Méline que deben contribuir cuantos se interesan por el fomento de la producción nacional y tienen en algún aprecio los fueros de la justicia.

Si esto sucede en Francia, que ha conseguido avivar el espíritu de asociación entre las clases agrícolas y organizar el crédito de tal suerte que sus beneficios alcanzan hasta á la más humilde aldea, ¿qué no podrá decirse de España, donde aún estamos en el periodo de propaganda, mirando como bello ideal aquello que en otros países es realidad provechosa?

Hemos dicho en diferentes ocasiones que debía pedirse al Banco de España que hiciera algo práctico en favor de las clases agrícolas, y al insistir nuevamente en esta idea recordaremos el ejemplo del Banco de Francia, que ha contribuido de una manera eficaz á la implantación del crédito agrícola.

Los grandes almacenes para depósitos y las Asociaciones agrícolas organizadas de suerte que en ellas no se note ni la más leve levadura política, son la fórmula recomendada para librar al agricultor de las garras de la usura y de las acochanchas del logrero.

Mr. Méline se declara enemigo de los bonos de exportación para las harinas, y augura á la agricultura quebrantos muy sensibles si esa iniciativa llega á realizarse.

Es verdad que en la industria hay que cuidarse de producir bien y con economía; pero teniendo siempre presente que todo esto responde á la necesidad de llegar á la venta de los productos como término del proceso industrial, estando en condiciones de reportar las ventajas indispensables.

Hasta que se den al labrador los medios precisos para poder vender cuando el mercado le sea más favorable, la organización económica de la producción agrícola no estará completa.

RIVAS MORENO.

LA HERENCIA DE WAGNER

Con este título ha visto recientemente la luz un folleto lleno, á mi ver, de sensatez artístico-musical, debido á la

ilustrada y bien tajada pluma del maestro cordobés don Cipriano Martínez Rucker, profesor de música, que, á la circunstancia de sus aptitudes para la enseñanza, une la de compositor elegante y genial y la de literato correcto y distinguido.

El señor Martínez Rucker, que lleva realizada una brillante carrera, que por sus sólidos méritos ha sido agraciado con honrosas condecoraciones, y que es, además, un verdadero artista, á juzgar por el entusiasmo con que se expansiona en conciertos que organiza con la cooperación de sus mejores discípulos, manifiesta, de muy clara manera, una cualidad que vale por todas las mejores que pueda reunir. Tal es, la de su cordura y aplomo en materia de arte músico.

Reconociendo en Wagner su potente genio, estimando, en lo que éste merece, sus eminentes cualidades de armónista supremo é instrumentador insuperado, y midiendo toda la fuerza de sus vuelos para remontarse á las grandes alturas de la especulación filosófica, no deja de ver en el atrevido innovador, en el Lutero de la música (como así le apellida), sus deficiencias en lo que respecta á la claridad, al reposo tonal, á la melodía desarrollada, transparente y subyugadora, y, en una palabra, á lo que debe ser, siempre, la nota saliente é imperiosa en toda obra que produzca el arte de los sonidos. Pero, á decir verdad, no se dirije el folleto del señor Martínez Rucker tanto á Wagner como á sus discípulos, que, más que sus admiradores entusiastas, son tenaces sectarios del mismo.

El autor del folleto ve un peligro para el arte músico, si las corrientes wagnerianas siguen acogiéndolas los compositores actuales y futuros, presintiendo hasta la total atrofía del mismo, á continuar por las exageradas vías en que aquellos dan pruebas de encauzarlos; pues, si Wagner se mostró, frecuentemente, separatista de la tradición, al fin y al cabo, lo hizo con la valentía de un genio privilegiado, y, sabido es, que en los genios de primer grandor siempre hay mucho que avasalla y rinde, por enormes que sean sus lunares; pero cuando se trata de imitadores que más que genio lo que reúnen es injusta arrogancia y descarada altivez, en ese caso (como cree fundadamente el señor Rucker), el arte llega á la anarquía, al caos, por decirlo así; la huella de lo bueno y legítimamente tradicional desaparece, y, agitando aquél en un mundo de puras quimeras, muere convulso, retorcido y completamente espasmodizado. El maestro cordobés, que vive en plena luz y se mueve en el ambiente del Mediodía, quiere (y tiene razón sobrada) el orden, la forma clara, la objetividad que cautiva, la melodía que conmueve y persuade, la psicología revelándose de fácil modo y, para decirlo en una frase, la música *verdaderamente* tal, y no la *degeneración* de la misma, pues á este grado la llevan los empeñados modernistas, verdaderos antecristos en la más divina de las bellas artes. De Beethoven nos viene lo elevado en la esfera musical, según el parecer del señor Martínez Rucker (irrebatible verdad), y á Beethoven, según él, deben dirigirse los compositores, con fe, con entusiasmo y con segura esperanza de mantener el arte en su radioso apogeo, en su vida imperecedera.

Bien, por la sensatez, por el claro criterio y por la honda percepción del señor Martínez Rucker, á quien felicito con mi alma entera, pues su folleto es un consejo paternal á los compositores; y bien, igualmente, por el insigne don Tomás Bretón, quien, en el *Introduito* ó prólogo del trabajo literario del músico y publicista cordobés, expone, en noble estilo y en substanciosas razones, la fecunda y luminosa teoría del *justo medio*, terreno racional por excelencia, punto de partida de las más perfectas creaciones, y dogma que, en los esplendidos tiempos de la antigua Grecia, sustentó el gran Aristóteles, el supremo clasificador y ordenador de las ciencias, el discursador excelso entre los excelsos y, á no dudarlo, el hombre de más talento que ha tenido la humanidad.

RICARDO BENAVENT.

(Del Boletín musical, de Valencia.)

NOS DR. D. JOSÉ HERRERO Y ROZUELO

POR LA GRACIA DE DIOS Y DE LA SANTA SEDE APOSTÓLICA OBISPO DE CÓRDOBA, CABALLERO GRAN CRUZ DE LA REAL Y DISTINGUIDO ORDEN DE ISABEL LA CATÓLICA, DEL CONSEJO DE S. M., ETC., ETC.

Hacemos saber: que habiéndonos presentado la Exoma. Sra. Duquesa de Santo Mauro, D. Casilda Salabert y Arteaga, como madre de su menor hijo el Exomo. Sr. D. Luis Jesús Fernández de Córdoba y Salabert, Duque de Medinaceli, al Presbítero Lic. don Luis Fernández Casado, natural de Hinojosa del Duque, para el Curato de término del Apóstol Santiago de la ciudad de Montilla, vacante por defunción de D. José de los Angeles Salas, en uso del derecho de Patronato que le corresponde, hemos resuelto abrir concurso especial con arreglo á lo establecido en la sesión XXIV, cap. 18 De reformatione del Santo Concilio de Trento, en el art. 26 del Concordato vigente de 16 de Marzo de 1851, en la Real orden concordada de 28 de Mayo de 1864 y en las demás prescripciones canónicas, á fin de que el presentado pruebe su idoneidad y en su consecuencia pueda ser colacionado y tomar posesión de referido Curato como Cura propio.

Los ejercicios tendrán lugar en los días que designaremos, y según el método establecido por la Santidad de Benedicto XIV, en su Constitución Cum illud de 14 de Diciembre de 1742, serán los siguientes:

- 1.º En el término de dos horas extenderá por escrito, traducido al castellano, un párrafo del Catecismo de San Pio V, sacado á la suerte.
2.º En el término de cinco horas contestará por escrito á dos cuestiones de Teología Dogmática y á otras dos de Teología Moral, y resolverá también por escrito un caso de conciencia que se propondrá al efecto, pudiendo escribirse todo en latín ó castellano.
3.º En el espacio de cuatro horas escribirá una breve plática en castellano sobre el Evangelio que se anuncie, sacado á la suerte.

Concluidos los ejercicios, los examinarán los Sres. Jueces Pro-Sinodales que designemos de los nombrados por Nos de consensu capituli en virtud de facultades Apostólicas que Nos han sido otorgadas por Su Santidad León XIII, y Nos presentarán la calificación que de los actos literarios y de la idoneidad del sujeto hicieron para que Nos proveamos en su vista lo que estimemos procedente en derecho.

Lo que hacemos público en este Nuestro Boletín Eclesiástico para que llegue á conocimiento de todas las personas á quienes pueda interesar; advirtiéndole que se admitirán las peticiones y reclamaciones que procedan dentro de los cuarenta días contados desde la fecha de este edicto.

Dado en Nuestro Palacio Episcopal de la ciudad de Córdoba á los diez y ocho días del mes de Abril de mil novecientos.—JOSÉ, Obispo de Córdoba.—Por mandato de S. E. I. el Obispo mi Señor, Dr. Bartolomé Rodríguez y Ramírez, Arcipreste Secretario.

(Boletín del Obispado).



EL GENERAL GRANT

26 de Abril.

El general Ulises Grant, es una de las figuras más grandes é indiscutibles del siglo XIX.

Hijo de un honrado curtidor de pieles de Point-Pleasant, Estado del Ohio, donde nació el 26 de Abril de 1822, fué esmeradamente educado por su padre, que vivió en su hijo grandes condiciones de talento, hasta ingresar como alférez en el cuarto regimiento de infantería.

A las órdenes de Mr. Taylor, tomó parte en la guerra de Méjico, que estalló á consecuencia de la anexión del estado de Texas á los Estados Unidos.

Después de la paz de Guadalupe Hidalgo, dejó el servicio militar para dedicarse á la agricultura, hasta que en 1860 estalló la guerra civil entre los Estados Unidos del Sur y del Norte, como consecuencia de la cuestión de los esclavos.

Ulises Grant, bajo la enseñanza del Norte, fué nombrado capitán, llegando rápidamente por su valor y sus servicios á los más altos empleos, interrumpiendo con un acto magnánimo y caballeresco las consecuencias de una guerra bárbara y sanguinaria.

Habiendo vencido al general separatista Mr. Lee, y obligándole á emprender la retirada, le impuso unas condiciones

tan generosas, que el presidente, mister Johnson, intentó destruirlas. Grant contestó con resolución que de ser violadas sus condiciones se alejaría para siempre de su patria.

Tres años llevaba de duración la implacable guerra cuando los del Norte, reuniendo todos sus esfuerzos, marcharon contra Richmond, capital de los conjurados del Sur, siendo rechazados varias veces.

Entonces fué nombrado Grant general en jefe y después de varias escaramuzas y reconocimientos previos, pudo dar la gran batalla el 31 de Marzo de 1865, batalla que duró tres días y en la que el bizarro caudillo mandaba trescientos mil hombres, de los que perdió sesenta mil.

Los enemigos fueron derrotados completamente y tomada Richmond, poniéndose así término á una lucha que costó la vida á tres millones de hombres.

Avaloran más la hazaña de Ulises Grant, las grandísimas condiciones de Mr. Lee, el general enemigo, con el cual puede ser comparado á juicio de los críticos militares.

Este era dignísimo de pelear con Grant, no solo por su pericia militar, sino también por su nobleza y caballerosidad.

Un rasgo retrata á los dos combatientes.

Preguntado Mr. Grant quien era superior al otro éste contestaba: Roberto Lee, y al hacer á Lee esta pregunta respondía: Ulises Grant.

En 1869 los Estados Unidos hicieron á Mr. Grant su presidente y en este punto acrecentó su fama dedicándose á reorganizar los Estados del Sur.

Otra vez fué elegido presidente en 1872, y si sus actos no correspondieron á su gran talento y caballerosidad, débese á los malos consejeros que le rodearon.

En 23 de Julio de 1885 falleció el admirable político, despues de retirado á la vida privada y hacer una excursión por Europa, que le recibió con los honores de un soberano.

Su nombre figura dignamente al lado de Abraham Lincoln, y sus pequeños errores son eclipsados por sus grandezas.

HERNANDO DE ACEVEDO.

COMISIÓN PROVINCIAL

Sesión del 10 de Abril

Extracto de los acuerdos tomados en esta sesión:

Aprobar las relaciones de vales expedidos por los Directores de los establecimientos de la Beneficencia provincial, de los suministros hechos á los mismos por administración y subasta en las fechas que indican.

Aprobar las cuentas presentadas por los Directores de la Casa Socorro Hospicio y de los hospitales de Agudos y Crónicos de los artículos adquiridos durante el mes de Enero último por el sistema de administración.

Pasar á informe de la Contaduría una instancia de don Aquilino Gil solicitando quinientas pesetas para proveerse del material necesario con destino á la formación de las cuentas pendientes del ex depositario de fondos provinciales don Angel Baena.

Aprobar la factura que presenta el Administrador de la Fábrica del gas de los gastos ocasionados por la reparación de tubos y mecheros en el edificio que ocupa la Diputación.

Dejar á la resolución de la excelentísima Diputación una instancia de doña Carmen Melendo Prieto solicitando una pensión en recompensa á los buenos servicios prestados por su difunto esposo don Rafael Gallardo Aranda como practicante del hospital de Agudos.

Aprobar la cuenta de los gastos ocasionados en la Casa Socorro Hospicio por la colocación de una nueva placa de hierro en la cocina económica.

Aprobar el presupuesto adicional al ordinario del Colegio de Nuestra Señora de la Asunción, correspondiente al año 1900.

Informar al señor Gobernador civil, visto el expediente incoado por el Ayuntamiento de Rute para probar su insuficiencia de recursos para atender á los gastos que origine la construcción de la travesía por dicho pueblo de la carretera del Estado de Montoro á la de Encinas Reales á Priego, en el sentido de que procede exigir al alcalde de Rute una relación del vecindario, riqueza y contribuciones que por todos conceptos satisface dicho pueblo.

Fijar en veinticinco pesetas la cuota con que deben contribuir al repartimiento de arbitrios formado por el Ayuntamiento de Benamejía para el ejercicio de 1897-98, los vecinos de Rute don Antonio Jimenez Padilla y doña Mártires Roldan Nogués.

Declarar la responsabilidad personal de los alcaldes y concejales de los ayun-

tamientos de Adamúz, Baena, Belalcázar, La Carlota, Cabra, Hinojosa, Izájar, Luque, Priego y Villavieja, por sus débitos del segundo trimestre del contingente provincial de 1899 á 1900.

Insistir en la tramitación y resolución del expediente de nulidad de las ventas efectuadas por la Hacienda en pública subasta de los cortijos denominados "Rivillas altas", "Arenillas nuevas", y "Pardillo bajo", elevando nueva súplica á la superioridad, sin celebrar nuevos contratos de arrendamiento ni exigir á los colonos de la Diputación por ahora más rentas que las devengadas hasta el día en que acrediten haber sido lanzados de las fincas en virtud de desahucios que hayan incoado los nuevos propietarios.

Y conceder el ingreso en la Casa Socorro-Hospicio á Ramón Cereño Muñoz, Rafael Alcaide Sanchez, María de la Encarnación Parras Aguilera, Joaquín García y Carmelo Bello Palacios, vecinos de Córdoba y á Francisco Lopez Martínez, de Palma del Rio.

Las sesiones anunciadas para los días 20, 21 y 23, no se celebraron por falta de número de señores diputados.

Notas teatrales

Si quedaba alguna duda del mérito de la compañía cómica-lírica de don Fernando Viñas, la ejecución de la magnífica obra del maestro Caballero y Echegaray, Gigantes y cabezudos, puesta anteanoche en escena, ha venido á demostrar de modo elocuente el juicio crítico que el público emitió la noche del debut.

La zarzuela Gigantes y cabezudos, que ya se estrenó en Córdoba con éxito lisongero en reciente época, figura entre las obras que difícilmente llegan á relegarse al olvido en los archivos de las empresas.

Nació con vida próspera y viaja con honores de triunfo por todas las poblaciones de España, proporcionando á sus autores los aplausos y las entusiastas manifestaciones de agrado de los públicos.

Fiel reflejo de ello fué la primera representación que en esta temporada ha ofrecido en el Gran Teatro la compañía del señor Viñas.

La obra del maestro Caballero, que como saben nuestros lectores está inspirada en un ambiente patriótico, fué saludada con grandes salvas de aplausos al terminar la brillante ejecución de la primera jota coreada, en la que tomaba parte la notable tiple Aurora Guevara, que tenía á su cargo el papel de Pilar, la interesante protagonista. A dicho número, que tuvo una interpretación esmerada, correspondieron los primeros honores de la repetición.

El conjunto de voces de buen timbre y el colorido que las cantantes dieron á la clásica jota, arrancaron nutridos aplausos que partieron de todas las localidades del amplio coliseo.

Estas simpáticas manifestaciones se repitieron al terminar Aurora Guevara, predilecta discípula de Napoleón Verger, la sentida é inspirada romanza de la carta, en cuyo delicado número, dicho con maestría, demostró la inteligente soprano, no solo su buena escuela, sino sus facultades y conocimientos artísticos.

En la valiente jota Si las mujeres mandasen, Aurora Guevara y el coro arrancaron nuevamente ruidosos aplausos, que hubieron de prolongarse hasta que el público consiguió la repetición del belicoso número.

El coro de repatriados, que es sin duda una de las partes más importantes de la obra, tuvo una interpretación esmeradísima.

Pero hubo un inyar. En el solo obligado de tenor, el señor Navarro no pudo sostener la tessitura, desluciendo el efecto. Apesar de ello, el público pidió la repetición del coro, como era justo, y la parte á solo fué cantada á dúo por el señor Navarro y el barítono señor Suarez. El auditorio premió el efecto musical con una cariñosa manifestación de agrado y con los honores de la segunda repetición.

El septimino de los baturros de Calatorao fué también repetido á petición de los concurrentes, así como la jota cantada por la señora Guevara y coro general en la popular fiesta que precede á la procesión.

El cuadro presentado en la plaza es de magnifico aspecto. Anunciación Puente y Pepa Marin ejecutaron con exacta propiedad el baile aragonés, seguidas por la multitud que tomaba activa parte en la alegre fiesta, preludio de la procesión, en cuyo desfile se oyeron las notas melódicas del canto místico, hermosa salutación á la Virgen del Pilar, con que el maestro Caballero in-

terpreta los religiosos sentimientos del fervoroso pueblo zaragozano.

La obra ha sido cuidada con esmero por el director señor Viñas y el maestro concertador señor Vivas; pero los buenos deseos se estrellan algunas veces ante lo imposible.

Lo ocurrido en la primera ejecución del coro de repatriados debió evitarse.

El señor Navarro se empeña en figurar como tenor y ya ha debido comprender que si las notas agudas se le ahogan en la garganta, no es porque tenga miedo al emitir las; es que carece de la voz y de la extensión que se necesitan para cantar con lucimiento y desahogo.

El señor Navarro será un buen cómico, pero las facultades no le ayudan para dedicarse al canto.

Con objeto de que en las representaciones sucesivas se tenga presente, no debemos dejar de mencionar que algún artista se olvidó de sostener el acento aragonés y otros acentos regionales, y esto es un detalle importante.

Hubo otras pequeñas deficiencias tolerables tratándose de la primera representación, y que corregirán con su reconocido sentido práctico los señores Viñas y Vivas.

En suma: la ejecución de Gigantes y cabezudos, prescindiendo de comparaciones y de impresiones previas, que son poco prácticas, ha respondido al nombre de la compañía que actúa en el Gran Teatro.

La orquesta muy bien. CALVO RUBIO.

Gacetas

Suscripción.—La Comisión provincial de nuestra Exoma. Diputación provincial ha acordado contribuir con 750 pesetas á la suscripción abierta por la Junta permanente de festejos, y la Junta directiva del Círculo Cívico-Militar ha tomado el acuerdo de librar 500 pesetas con el mismo patriótico objeto. Por lo que se vé, este año va á alcanzar la suscripción una importante suma.

Excursión escolar.—La que verificaron en la tarde de hoy los niños de las Escuelas graduadas, anejas á la Normal de Maestros, se dirigirá á la desembocadura del arroyo de Pedroches. Tendrá por objeto suministrar conocimientos relacionados con el programa de Geografía y se formará con doce niños de la sección tercera y dos alumnos-maestros, uno del grado elemental y otro del superior, bajo la dirección del profesor don Ambrosio Moreno Luque, con el siguiente tema de enseñanza: "Diferenciar intuitivamente el arroyo, del río y del afluente. Integrar sobre el terreno los conceptos hidrográficos de cauce, márgenes ú orillas (derecha é izquierda), vados, ribera, confluencia, desembocadura, acequia, salto y cuenca ú hoya hidrográfica.—Distinguir la extensión de la profundidad y de la velocidad de una corriente. Formar el concepto del estiaje."

Junta.—Los señores que forman la de organización de la Exposición de ganados, son los siguientes: Diputados provinciales don Antonio Escamilla, don Rafael Lora Daza y don Joaquín Velasco Cabal; Consejeros de Agricultura, don Jaime Aparicio, don Antonio Caro y don Antonio Ariza; señor Alcalde don Juan Luis Velasco; señor Presidente de la Hermandad de labradores don Rafael Cabanás, y presidente de la Junta permanente de festejos iniciadora de la Exposición, don Juan Tejón y Martín.

Atraco frustrado.—Según nos comunica un apreciable amigo nuestro, persona muy conocida en esta capital, en la madrugada del domingo último estuvo á punto de ser víctima de un atraco en la calle San Enlujio. Un hombre desconocido se le aproximó, apuntándole con una pistola; mas antes de que pudiera manifestar sus propósitos, el atracado la emprendió á golpes con el atracador, valiéndose del bastón, al mismo tiempo que daba voces de ¡ladrones! y el desconocido huyó en dirección á la plaza de Séneca, perdiéndose en las sombras. Este suceso ocurrió en la parte de la calle indicada, próxima al Portillo, que está completamente á oscuras por la mala colocación de los faroles. Creemos que el señor Alcalde debería ordenar la variación de los mismos en el trayecto indicado, con el fin de evitar hechos como el referido.

Otra junta.—Anoche la celebraron en el despacho de la Alcaldía las comisiones organizadoras del Concurso de bandas, carroussel y carreras de cintas. Sabemos que se están invitando á las señoras para que las bordeen, y que llevan muy adelantados sus trabajos ambas comisiones, esperándose que aquellos festivales ofrecerán gran novedad y atractivo.

Nuevo artista.—Mañana hará su primera presentación con la compañía que trabaja en el Gran Teatro, el aplaudido tenor cómico don Guillermo Alba, muy apreciado por el público de Córdoba.

Defunción.—Víctima de penosa enfermedad, sobrellevada con cristiana resignación, ayer falleció en esta capital la apreciable señora doña Juana Barea Ruiz, esposa de don Antonio Iglesias Casares, é hija de nuestro antiguo amigo don José Barea Linares, del comercio de esta plaza. Los funerales en sufragio por su alma se verificarán hoy, á las cinco de la tarde, en la parroquia de San Pedro. Euviamos al desconsolado viudo, padres, hermanos y demás estimada familia, la expresiva manifestación de nuestro pesar.

Invitaciones.—Se están repartiendo para los cultos á nuestro fincudito custodio San Rafael, que empezarán el 7 de Mayo, con asistencia de ambos Cabildos, en acción de gracias por no haber sufrido Córdoba desgracia alguna en el terremoto de 1755.

Autores cómicos.—Los aplaudidos autores cómicos García Álvarez y Paso llegarán en breve á esta capital para asistir al estreno de su obra titulada La alegría de la huerta, que tiene en ensayo la compañía del señor Viñas.

Noticias militares.—El Diario oficial del Ministerio de la Guerra publica una real orden aprobando los anticipos de licencia para viajar en los buques mercantes que concedieron los capitanes á los individuos sujetos al servicio militar, y otra desestimando las instancias de los primeros tenientes en activo del arma de infantería, solicitando la excedencia, en vista de que se carece de excedentes de dicha clase.

Accidente desgraciado.—En la madrugada de ayer, al atravesar las vías férreas de la estación central de los ferrocarriles el vecino de Córdoba Rafael Gutiérrez, domiciliado en la calle Valladares, tuvo la desgracia de caer y fracturarse la pierna izquierda. Fué curado en la casa municipal de socorro y después conducido á su domicilio.

Robo frustrado.—Hace varios días, tres sujetos asaltaron la casa del huerto llamado de la "Alcantarilla," término de Castillo Anzur, aprovechando la ausencia de su morador, y se apoderaron de tres cajetillas de tabaco solamente, pues el dinero y las caballerías que buscaban se los llevó su dueño al marcharse. La guardia civil ha detenido á los autores del robo frustrado, que son Francisco Cano, Genaro y José Delgado Luna.

Buen surtido.—En el nuevo establecimiento de tejidos de los señores Lopez y Navarro, recientemente abierto en la calle Claudio Marcelo, número 7, hemos tenido ocasión de ver el estenso y variado surtido de las novedades que acaban de recibir para la temporada de verano, en artículos de fantasía para señora y géneros para caballero, desde la clase más económica hasta la más superior. Recomendamos á nuestros lectores y al público en general dicho establecimiento, y auguramos el mejor éxito en su negocio á dichos señores, tanto por la buena elección y calidad de los artículos que presentan, como por sus precios sumamente económicos.

De viaje.—Ayer salió para Villaharta con objeto de hacer uso de aquellas aguas medicinales el acreditado joyero de esta plaza don Domingo González Ripoll.

Sustracción.—Al reanudar su marcha ayer, en la estación central de los ferrocarriles de Córdoba, el tren expreso de Madrid á Sevilla, un extranjero llamado Bibian Nivett, á quien acompañaba el médico del balneario de Marmolejo, manifestó á los agentes de vigilancia que le habían sustraído la cartera, ignorando dónde.

A su dueño.—En las inmediaciones al arroyo de Pedroches aparecieron anteayer dos caballerías abandonadas, las cuales puede reclamar su dueño en las oficinas de la guardia municipal.

Andarín.—Ayer salió de Sevilla para Córdoba Mr. Emile Ruelle, que está dando la vuelta al mundo, á pié y sin dinero.

Premio.—La Comisión provincial acordó anteayer conceder un premio de mil pesetas con destino á la Exposición de ganados.

Enfermo.—Ha ingresado en el hospital de Agudos un enfermo grave y pobre que se hallaba en los jardines del Duque de Rivas.

Telegramas.—Ayer se dirigieron al Mayordomo mayor de Palacio y al Ministerio de Agricultura pidiendo premios para la Exposición de ganados que ha de celebrarse en Córdoba los días 1 y 2 de Junio próximo.

Poco queda.—Solo hasta fin de este mes se puede pedir por los estudiantes libres la traslación de sus expedientes académicos.

Guardia municipal.—Servicios prestados por los individuos de este cuerpo en las veinticuatro horas últimas: detención de dos mujeres de vida airada que promovieron escándalo en la calle de la Rosa.—Idem de un sujeto que perseguía á otro, cuchillo en mano, en las inmediaciones á la Catedral.—Idem de un individuo que maltrató á una mujer en la calle Montero.—Denuncia de varios vecinos de las calles Lucano y Ribera por tener gallinas en la vía pública.—Idem de un joven que rompió un cristal á un farol del alumbrado público en la calle del Gran Capitán.

Boletín Oficial.—El de esta provincia, correspondiente al día de ayer, publica.—**Ministerio de la Gobernación:** circular de la Dirección general de Administración dictando prescripciones para la presentación, examen y aprobación de los presupuestos y cuentas de las instituciones de beneficencia particular.—**Gobierno civil:** circular encargando la busca del joven Juan Antonio Campos, que ha desaparecido de una finca del término de Santa Eufemia.—**Comisión provincial de Córdoba:** circular declarando la responsabilidad de los Ayuntamientos de Adamuz, Baena, Belalcázar, Cabra, La Carlota, Hinojosa, Iznájar, Luque, Priego y Villaviciosa, por débitos al contingente provincial.—**Administración de Hacienda:** circular dando instrucciones para que los alcaldes inviten á los dueños de carruajes ó carros sujetos al nuevo impuesto de transportes á que se concierten.—**Ayuntamientos:** el de Valenzuela anuncia el arriendo por un periodo de 18 meses, del arbitrio sobre pesas y medidas y del establecimiento sobre puestos de venta en la vía pública; la subasta para ambos se verificará el 13 de Mayo; el día 6 del mismo mes arrendará por el mismo procedimiento los derechos y recargos sobre las especies de consumo; el de Villanueva de Córdoba publica la cuenta de fondos municipales del primer trimestre de 1900.—**Intervención de Hacienda:** relación de los deudores por plazos de fincas urbanas y rústicas cuyos descubiertos han vencido en las fechas que se indican.—**Juizados:** el de Alcalá la Real cita á don José Romero Norzagaray, Marqués de la Fuente del Moral, para que se presente á efectuar ciertas diligencias en una causa por lesiones; el de Posadas encarga la busca de una yegua y una potra sustraídas el 8 del mes actual de una finca de Almodóvar del Río.—**Agencia ejecutiva:** la de Montoro venderá por medio de subasta, el día 7 de Mayo, varias fincas embargadas.—**Fábrica militar de harinas:** convocatoria á concurso de pastores que se celebrará el primero de Mayo para adquirir trigo de segunda clase.

Revisión.—Mañana se presentarán al juicio de exenciones y excepciones, ante la comisión mixta de reclutamiento, los mozos de Priego y Zuheros. Después se suspende el acto hasta el día 30, que se presentarán los de Lucena y Benamejil.

Festejos.—Diez días durarán los que se preparan en Lucena en honor de su Patrona Nuestra Señora de Araceli. Empezarán el día cinco de Mayo próximo con repique de campanas, voladores, música por las calles y vísperas solemnes en la iglesia de San Mateo; iluminación á la veneciana y fuegos artificiales en la plaza de Alfonso XII. Habrá el día de la Patrona solemne función de iglesia, en la que predicará el señor Blanco Sancha, ecónomo de la parroquia del Salvador, de Córdoba, y procesión por la tarde. Se repartirán premios á los niños y niñas y al que mejor engalane su fachada. Terminarán con salve, procesión claustral y velada.

Nombramiento.—Ha sido nombrada auxiliar interina de la primera escuela pública elemental de niñas de Montilla la maestra doña Teresa Salas Carbonero.

La boca, limpia y perfumada, es gran signo de distinción en las señoritas; por eso no falta en ningún tocador el más barato y mejor dentífrico Licor del Polo de Orive. Farmacia de Avilés.

Notables efectos.—Las dispepsias y dolor de estómago se curan con el *Elisir Estomacal de Saiz de Carlos*.

Las aguas de Marmolejo son especiales para el mejoramiento y curación de los padecimientos del estómago, hígado, bazo, riñones y vías urinarias, dispepsias, cólicas, diabetes, etcétera. Se baben embotelladas y en los manantiales en todo tiempo. Temporada oficial desde 1 de Abril á 30 de Noviembre.

Mejor es prevenir que lamentar; así el que conoce las inmensas ventajas dentífricas del Licor del Polo de Orive, lo usa á diario, por que está seguro de no padecer jamás de la boca. Farmacia de Avilés.

SECCION AMENA

El vigía.

Continúa la esperanza de que vencerá en la guerra, con la fuerza del derecho, al derecho de la fuerza.

Pensamiento.

El amor es una gota preciosa que los cielos vierten en el cáliz de la vida para dulcificar su amargura.

Cantar.

Nuestra ventura en el mundo se divide entre los dos. Para hacernos felíz, tú; y para quererte, yo.

Sobre seguro.

—¿Cree usted, doctor, que el enfermo pasará de esta noche?

—Veremos; mañana cuando vuelva se lo diré á usted fijamente.

Sección religiosa

SANTO DE HOY.—San Cleto y San Marcelino, papas y mártires.—**MAÑANA:** Santo Toribio, obispo y confesor.

JUBILEO CIRCULAR.—Hoy en la iglesia del convento de religiosas Capuchinas, costeado por don Antonio Ortiz y doña Fuensanta Molina, en sufragio por sus padres é hijo.

CORTE DE MARÍA.—Los asociados visitarán hoy á Nuestra Señora de la Aurora, en su ermita.

Hoy, el toque de oraciones, sexto día de la solemne novena que las religiosas terciarias de San Francisco de Asís, bajo la advocación de la Divina Pastora, celebrarán en su iglesia de San Pedro Alcántara á su excelsa Patrona la Santísima Virgen. Se rezará la estación al Santísimo Sacramento, el santo rosario, letanía cantada, sermón que predicará el Dr. D. José Blanco Sancha, lectura de la novena, coplas á la Santísima Virgen, concluyendo con la Reserva y Salve.

Estará expuesto S. D. M. en forma de jubileo, costeado por doña Pastora Comas, en sufragio de su esposo y demás difuntos.

Hoy, á las seis de la tarde, sexto día de solemne novena á la Divina Pastora, en la iglesia del convento de religiosas Capuchinas, siendo orador el R. P. Antonio Monjo, Misionero de los Hijos del I. C. de María.

En la iglesia del Asilo del Buen Pastor se celebrará el domingo 29, á las diez y media, la función principal á su titular, con exposición de S. D. M., Misa solemne y sermón que predicará don Enrique Coll.

†
LA SEÑORA
DOÑA JUANA BAREA RUIZ
HA FALLECIDO

después de recibir los Santos Sacramentos

Su desconsolado esposo don Antonio Iglesias Casares; hijos doña Dolores, don Pedro, doña Antonia, don Antonio y don José; padres don José Barea Linares y doña Dolores Ruiz Flores; padre político don Antonio Iglesias Ruiz; abuelo don Santiago Barea Carmona; hermanos don José y doña Elisa Barea Ruiz; hermanos políticos, sobrinos y demás parientes de la finada

Q. E. P. D.

Suplican á las personas que por olvido no hayan recibido esquela de invitación se sirvan encomendarla á Dios Nuestro Señor y asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma tendrá lugar hoy, á las cinco de la tarde, en la iglesia parroquial de San Pedro, por cuyo favor les quedarán agradecidos.

El duelo se recibe en la iglesia y se despide en el cementerio.

†
Los señores sacerdotes que quieran celebrar el santo sacrificio de la Misa en la iglesia parroquial de San Pedro y capilla de San Acasio de la Santa Iglesia Catedral el día 28 del corriente, la aplicarán en sufragio por el alma del Sr. D. Federico Gadeo y Cívico. Su hermano el Ilmo. Sr. Barón de San Calixto, tíos, primos y demás parientes, ruegan á sus amigos y personas piadosas se sirvan encomendarlo á Dios Nuestro Señor en sus oraciones.

QUERER ES PODER

Y el que quiera se puede curar pagando después de curado. Curación de cualquier mal venéreo ó sífilítico. Para detalles léase en 4.º pág. *Milagrosos confites ó Inyección anti-venéreas y Roob anti-sifilítico COSTANZI*.

RAFAEL GOMEZ, SASTRE

Letrados, 24.—Córdoba.

Surtido en toda clase de géneros para la presente temporada.

OCASIÓN.—Se vende un motor á gas, de tres caballos de fuerza, sistema Otto, muy barato; para verlo y tratar, Flores, 4, Miguel Lafuente, LUCENA (provincia de Córdoba).

Restaurant de Miguel Gomez, calle de Boil (antes Morillos).—Plato del día Paella á la valenciana.

ANTIGÜEDADES

Acaba de llegar á esta capital, donde permanecerá hasta el día 27 del presente mes, el representante de la casa L. Harris y C.ª y desea adquirir objetos de gran valor, especialmente los siguientes: alhajas de perlas y esmeraldas, collares de brillantes y diamantes engastados en plata, cajas de esmalte, de oro, plata, piedras y esmeraldas, estuches id., relojes de bronce, mármol y porcelana, candelabros id., abanicos, marfiles, tapices, telas tejidas y bordadas, terciopelos, objetos de porcelana, como jarrones, grupos y figuras, cuadros pintados en tabla, etc., etc. Se hospeda en el Hotel Suizo, habitación número 4; horas de recibir, de 10 á 12 de la mañana y de 2 á 5 de la tarde: Se pasa á domicilio.—T. R.



Repreñiones

Parece increíble que, á pesar de los consejos bien intencionados de los médicos, tantas personas descuiden su cuerpo. No hay palabra ni fuerza capaz de sacarnos de su letargo. Lo que más descuidan es muy especialmente aquella parte que más necesitamos, pues de ella depende la digestión y por lo tanto nuestro bienestar. Esta parte nos es dada completa solo una vez en la vida, y parece que toda persona sensata debería cuidarla con esmero para conservarla hasta el fin: hablamos de los dientes.

El insoportable hedor que casi siempre es la consecuencia del descuido de la limpieza de la boca, debería ya por sí solo imponer á cada uno, como deber de cortesía para con sus amigos y conocidos, la obligación de acostumbrarse al cuidado consecuente de la dentadura. Y ¡qué cosa tan sencilla y tan fácil! Todo consiste en lavarse diariamente la boca con el Odol. Cuando no se más que por la sensación refrigerante y de bienestar que sigue inmediatamente á estos lavados, todos deberían decidirse á ello. Estos lavados se hacen guardando en la boca un sorbo de agua "odolizada", por espacio de 2 ó 3 minutos, para que el antiséptico del Odol penetre bien por todas partes, y enjugándose bien la boca con un segundo sorbo, de modo que pase el líquido por entre los dientes, lavándolos luego con fuerza, y, finalmente, haciendo gárgaras. Esto es lo que se llama "odolizar". Los que se odolizan con regularidad por la mañana, la tarde y la noche protegen en absoluto su dentadura contra la caries, y libran su boca de hedor. Por tanto aconsejamos á cuantos quieran conservar sus dientes sanos y exenta su boca de mal olor, se laven la boca con el Odol. Las personas que tienen alguna muela picada serán las que más especialmente hagan la experiencia de la eficacia de estos lavados, pues en este caso su acción es rápida y sorprendente.

Precio Ptas. 2 y Ptas. 350.

A los obreros en madera

La Junta directiva de la "Sociedad de carpinteros, ebanistas y similares", convoca á Junta general extraordinaria en su local, salón alto del Café Zuizo, para tratar de asuntos de interés; esta tendrá lugar el día 1.º de Mayo á las 8 de la noche. 5-1

Abatimiento, tristeza, palidez, infartación de las glándulas del cuello, falta de apetito, son señales evidentes de linfatismo; se deben combatir al punto con el Jarabe de Rabano iodado de Grimault y C.ª que contiene el yodo combinado en frío con el jugo de las plantas antiescorbúticas.

Cuando un producto es esencialmente bueno, no necesita de reclamos: sus más activos propagadores son los enfermos que ha curado. ¿Cómo sorprenderse del éxito siempre creciente del Santalo Midy? Los jóvenes que le deben la salud son legión.

MADAME ARAMBARRI

Robes, Mantoaux, Chapeaux.

Participa á su clientela haber llegado á esta ciudad.—Fonda Simón.

No hay en el mundo pianos

que resistan la afinación sin variar de tono como los del nuevo sistema que solo se encuentran en Córdoba, calles Gondomar y Leones 2, depósito exclusivo para Andalucía. Lo que se tiene bien experimentado y aprobado, garantizándolo además.—Sánchez Gama é hijo. En la misma casa se hallan de venta las mejores máquinas de escribir para la industria y el comercio, las más baratas y prácticas, á pesetas 150, 170 y 15 mensuales.

Espectáculos.

GRAN TEATRO

Compañía cómica lírica
bajo la dirección de D. Fernando Viñas

Función para hoy.—(Fuera de abono).—La zarzuela en un acto, *La revoltosa*.—La zarzuela en un acto, *Gigantes y cabezudos*.—La zarzuela en un acto, *La diva*.

A las nueve en punto.

Por telégrafo

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

Condecoración.

Madrid 25 (2 tarde.)

S. M. la Reina Regente ha firmado un decreto concediendo la gran cruz de San Hermenegildo al brigadier de infantería de Marina señor Vallarino.

Protección á los animales

Londres.—En el Ministerio de Estado se ha celebrado una reunión para acordar los medios de proteger á los animales útiles en África.

España estuvo representada en aquel acto.

Valores en Bolsa

(TELEGRAMA DE BERNARD Y COMPAÑÍA)

Madrid 25 (5'45 t.)

4 por 100 interior fin de mes, 73.10.—Id. contado 73'00.—Exterior 79'90.—Acciones del Banco de España, 514'00.—4 por 100 amortizable, 81'00.—Compañía arrendataria de tabacos, 421'00.—Cabas de 1886, 85'80.—Id. de 1890, 71'70.—Obligaciones sobre Aduanas 5 por 100, 102'90.—Idem del Tesoro 5 por 100, 104'55.—Idem de Filipinas 6 por 100, 92'05.—Franco, 23'20.—Libras, 32'28.

París 25 (5'45 t.)

4 por 100 exterior, 74'05.

Noticias de la guerra.

25 (7'30 noche.)

Los ingleses tuvieron el día 18 en Wepener 200 muertos, de ellos tres oficiales y 100 heridos entre los que figuran 14 oficiales.

Las fuerzas inglesas de Wepener han rechazado un vigoroso ataque de los boers que en número de 13.000 operan en aquel sitio contra las fuerzas de Brabant que solo ascienden á 8.000 hombres.

En breve será reforzado este cuerpo de ejército.

En Maffeking.—De Filipinas.

25 (8 n.)

Hasta fines de Marzo último han tenido los ingleses en Maffeking 368 bajas.

Se alimentan únicamente con pan de avena.

Participan de Manila que en los combates librados el 15 y 17 entre los americanos y los filipinos, tuvieron estos 333 muertos.

Consejo de ministros

25, 9 noche.

Los ministros han celebrado Consejo en la Presidencia.

Sivela expuso que se aplazará la reunión de Cortes hasta Octubre para estudiar las reformas que se plantearán gradualmente

Cuantas sean posible se plantearán por decreto.

Se establecerá la inamovilidad en la carrera administrativa.

Se aprobó la instrucción para la recaudación de contribuciones, disponiéndose la privación del ejercicio de la industria á los morosos, transcurrido el primer apremio.

En primero de Agosto se terminarán los presupuestos parciales.

Gasset ha expuesto á sus compañeros un plan para la construcción de canales y pantanos, dentro del actual presupuesto.

García Alix presentó un proyecto para normalizar el pago á los maestros de escuela.

Contrabando de armas

25, 8'25 noche.

En un caserío inmediato á Pardineillas (Barcelona), ha sorprendido la guardia civil 500 fusiles, muchas bayonetas y material de guerra.

El dueño de la finca es un conocido carlista.

Los boers han derrotado á los ingleses en varios puntos de Orange.

En Manila se han presentado 15 prisioneros.

Unión Nacional

25, 11'15 noche.

Ha celebrado una reunión de más de cuatro horas el Directorio de la Unión Nacional, interrumpiéndose después.

La reunión se reanuda en este momento.

Se acentúa la impresión de que existe discrepancia entre los individuos del Directorio.

La discusión promete ser laboriosa.

Más del Consejo

26, 1,50 madrugada)

En el Consejo se acordó aplicar el código á los instigadores á la resistencia al pago de los tributos.

Serán denunciados los periódicos que publiquen noticias de los acuerdos á la resistencia al pago, comprendiéndolos en la circular del Fiscal del Supremo.

Dato ha telegrafado á los gobernadores ordenándoles lo adviertan á los periodistas para evitarles denuncias.

Más del Directorio

26, 3'15 madrugada.

La única lucha sostenida por el Directorio de la Unión Nacional ha sido porque todos se obstinaban en firmar el documento, acordándose así.

El documento se publicará el 30 de Abril.

Se ha nombrado un segundo Directorio.

26 (3'15 madrugada.)

En la segunda reunión celebrada por el directorio de la Unión Nacional fueron ultimados los procedimientos y acuerdos adoptados por unanimidad, que habian sido aprobados anteriormente.

Los individuos del directorio guardan absoluta reserva.

Asistieron dieciseis, faltando cuatro.

Estos dieron amplia representación á Paraiso.

También se ha reunido en pleno la Cámara de Comercio.

Esta semana se reunirán las juntas generales de los círculos Industrial y Mercantil y de los gremios.

ALMODÓBAR.

SEGUNDO ANIVERSARIO

LA SEÑORA

DOÑA CONCEPCIÓN DE ELIZALDE

VIUDA DE DON RAFAEL DE MONTI

FALLECIÓ EL 27 DE ABRIL DE 1898

DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS

Todas las misas que se celebren el citado día en las iglesias del Salvador de esta ciudad y de San Lorenzo de la de Sevilla, como también la de *Requiem* que se dirá á las diez de la mañana en la capilla del Señor del Gran Poder, situada en la segunda de dichas iglesias, serán aplicadas en sufragio del alma de esta señora.

Sus hijos y demás parientes suplican á las personas de su amistad la encomienden á Dios.

Los Excmos. Sres. Arzobispo de la diócesis de Sevilla y Obispo de la de esta tienen concedidos 80 y 40 días de indulgencia, respectivamente, á los fieles que practiquen cualquier acto de piedad y devoción cristiana en sufragio del alma de la finada.

SOLUCIÓN BENEDICTO DE GLICERO-FOSFATO DE CAL CON CREOSOTAL

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquios, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencias, debilidad general, posturación nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. FRASCO 2'50 Pesetas. DEPOSITO: Farmacia del doctor Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid, y principales farmacias. Depositarios en Córdoba, Sres. Fuentes hermanos y La Unión farmacéutico-cordobesa.



Milagrosos Confitos O INYECCIÓN ANTIVENEREOS COSTANZI Y ROOB ANTISIFILITICO

No pocos envidiosos sufren atrozmente por el favor cada día más creciente que merecen del público de todas las naciones los Remedios COSTANZI, que han curado miles de enfermedades de VENEREO y SIFILIS, aún siendo sus males crónicos de más de 20 años.

A. SALVATI COSTANZI
Calle Diputación 435
BARCELONA

Dichos medicamentos son de efectos tan maravillosos para los estreñimientos uretrales, que en 20 ó 30 días están totalmente curados, evitando además las peligrosísimas candidillas. En 2 ó 3 días será radicalmente curada la purgación reciente, y en 5 ó 6 días la crónica y gota militar. Inmejorable para las úlceras y flujo blanco de las mujeres, areuillas y catarros de la vejiga, escorzoas uretrales, cálculos, retenciones de orina y demás infecciones genito-urinarias y especialmente la sífilis, aunque sea hereditaria. Para la curación de la sífilis, el Roob ha dado pruebas patentes de una superioridad incontestable sobre todos los antisifilíticos hasta ahora conocidos, porque es el único que no contiene Ioduro de Potasio ni sustancia Mercurial alguna. Por el contrario la misión del Roob estriba precisamente en contrarrestar los efectos de tales sustancias, tan desastrosos para la salud, ya que como es sabido causan enfermedades no muy fáciles de curar. El Roob tiene además la ventaja de poderse usar con provecho en cualquier mes del año. A los incurables se les admite el pago una vez curados, previo el trato especial y exclusivo con el inventor. Calle Diputación 435, Barcelona. Precio de la Inyección Costanzi, Ptas. 4. Precio de los Confitos antivenereos para quienes no quieran usar inyecciones, Ptas. 5. Roob antisifilítico, el Frasco Ptas. 4. Para provincias añadir Ptas. 1'00. Dichos medicamentos están de venta en todas las buenas farmacias.

En Córdoba, en la droguería de Fuentes Hermanos, calle Duque Hornachuelos núm. 10.—Farmacia de D. Rafael López Mora, calle San Felipe, y en la del Dr. Martín, plaza de Cánovas, núm. 12.

PRUÉBENSE LOS EXQUISITOS CHOCOLATES DE LOS

RR. Padres Benedictinos

SUS CLASES SON TRES ÚNICAMENTE:

á 2, 2'50 y 3 pesetas paquete

con canela, sin ella y á la vainilla.

DE VENTA EN CÓRDOBA

Antonio Carrasco, Manuel de Cruz Lozano, Lucas Gómez, Pedro Dorronsoro, Salvador Oquázón, Esteban Gómez, plaza de la Compañía, 1.

INTERESANTE Á TODOS REPARACION EN CORDOBA

EL CAÑÓN GRANADINO

Después de un año de ausencia de esta capital, llegamos á ella decididos, como siempre, á vender nuestros calzados, hoy fabricados de modo esmerado, con tan pequeño beneficio, que hace imposible toda competencia, y solo os damos la voz de alerta para que no compréis en parte alguna sin antes pasar por nuestro depósito y veáis cuanto os ofrecemos.

Tenemos botinas de caballero á 6, 7 y 8 pesetas; pero botas que valen doble precio.

Para señora tenemos botinas en mate, chagré, rusell y rusell y charol, á 17, 18 y 20 reales par. En zapatos los hay altos y bajos, en color ó negro, á 12, 14 y 16 reales par.

Para niños, brodequines color; á 11, 13, 15 y 17 reales par, para 8, 10 y 12 años. Gran surtido en Napolitanas para campo, tres suelas, becerro gallego, á 36 reales par.

Brodequines de campo, dos años de duración, á 31 reales par.

Brodequines piel Rusia, ó bota cartera, horma plana, gran novedad, á 13 ptas.

Brodequines para señora, piel Rusia, gran novedad, á 6 pesetas par.

Gran surtido en zapatillas de terciopelo, para señora, á 14 reales, y en alfombra, para caballero, ¡la mar!

No comprar sin antes visitarnos
CALLE LIBRERÍA, 30

Esquina á la Cuesta de Luján; más abajo de la botica del Sr. Avilés.

ANTÍDOTO SOBERANO DE LAS ENFERMEDADES BILIOSAS.

PURGANTE DE ANDRES Y FABIA FARMACÉUTICO PREMIADO DE VALENCIA

Corrige inmediatamente, Inapetencias, Acideces, Náuseas, Indigestiones, Afecciones nerviosas, Irregularidades del méstruo, Váridos, Vómitos, Estreñimientos, Dolores de cabeza, y otros padecimientos de estómago.

Se emplea también como simple purgante, por ser agradable al paladar, suave y rápido á sus efectos.

De venta en Córdoba, farmacia de D. Manuel Criado, calle Obispo Herrero, á dos pesetas-bote.

Crema de la Meca.

PERFUMERIA-DROGUERIA

A. JIMENEZ BARRA

2, AMBROSIO DE MORALES, 2

FRENTE A LA CUESTA DE LUJAN

Gran surtido en tinturas para el cabello rubio, castaño y negro. Petróleo de distintos autores. Lociones y brillantinas. Esencias, polvos de arroz, opiatas y polvos dentífricos.

Jabones de tocador, y los tan renombrados del CONGO, á 15 CENTIMOS PASTILLA.

Especialidad de la casa

Agua de Colonia y Rom-quina

Crema de la Meca.

SEÑORAS BELLEZA

No se confundan estas preparaciones fundadas en el conocimiento médico de la piel y de los órganos á que se aplican, con las que la ignorante especulación mercantil expone para el tocador, y son causa la mayoría de las veces de la destrucción de la belleza y otras dolencias más graves de efectos irremediables.

NO MÁS SORDOS

Dispepsias, Gastralgias, Dolores, Flatos, Disenterias, Malas digestiones, Inapetencia, Vómitos, Extrñimientos, Vientos, Catarros, Diarreas, Bilis, Debilidad, Ardores, etc.

ESTOMAGO

Alivio instantáneo (diez minutos) y cura infalible con el Digestivo Herrera, 4 ptas. caja en boticas y droguerías acreditadas y se envían por correo, remitiendo 4 pesetas en libranza ó sellos al Dr. Herrera, especialista, Alcalá, 23, 1.º, Madrid, y se contesta gratis á las consultas por escrito ó personalmente. (Este preparado supera á todos por su eficacia y rápido alivio.)

NERVIOSOS

Por crónicos y rebeldes que sean curan con las PELLAS ROCH, á 5 pesetas caja en boticas y en MADRID, ALICATA, 23, 1.º. Consulta gratis y por carta en el Gabinete médico-americano. El mayor adelanto médico de este siglo. Infalible siempre. Dolores nerviosos en la cabeza, pecho, corazón, estómago, brazos, piernas, vértigos, mareos, desvanecimiento, agustadía, insomnio, hipocoría, histerismo, falta de memoria, epilepsia, cansancio cerebral, etc.

NO HAY DOLOR

En Córdoba vende estos preparados la Droguería de Fuentes hermanos, Duque de Hornachuelos, 10.—Aguilar: Lucena Luque, Droguería.—Montilla: Moyano Cruz, Farmacia.—Montoro: Perez Verdejo, Farmacia.—Priego: Alguacil, Prim, 8, Farmacia, y demás buenas y acreditadas farmacias y droguerías de la capital y su provincia.

COLORES PÁLIDOS AGOTAMIENTO GRAJEAS Y ELIXIR RABUTEAU

El medicamento más eficaz, para la pronta curación de los DESARREGLOS DE LAS JÓVENES, la anemia, palidez, inapetencia y debilidad general, con las Píldoras RESTAURADORAS

RESTAURADORAS

FORMIGUERA, con hierro, manganeso y persina. Producen maravillosos resultados en la curación de las enfermedades crónicas del estómago, y dan fuerza y vigor á los ancianos, convalecientes y personas débiles.

Al por mayor: Sociedad Farmacéutica Española. — BARCELONA

NO MAS BLENORRAGIAS (PUEGACIONES)

Se curan siempre y radicalmente con la INYECCION CUBAS, por antiguas y rebeldes que sean á otros tratamientos. No producen estrecheces ni orquitis, por ser su composición de balsámicos. El sándalo y la copaiba estropean el estómago.

De venta al por mayor: Farmacia del autor, HUERTAS, 15, Madrid, y en todas las farmacias bien surtidas.

Depósito en Córdoba: Farmacia de D. Rafael López Mora.

Arrendamientos

Se hacen desde San Juan en adelante de los siguientes casos: Calleja Azonácas 6. Calleja Cañaveral 2 (Ribera). Realejo 99. San Bartolomé el viejo 2. Diego León 3. Mucho Trigo 32 (Ribera). Traviesa de Barrionuevo 2. Friles 63. Empedada números 1 y 3. Mayor de San Lorenzo 154. Ollerías 35. San Fernando 74. San Fernando 68. Diego Mendez 15. Pompeyo 1 duplicado.

Para tratar de un precio y condiciones, en la imprenta del DIARIO DE CÓRDOBA, calle Letrados núm. 18.

Desde S. Juan se arriendan las casas San Fernand 117, con 4 balcones y azotea, y Gutierrez de los Rios 32, con 2 puertas, propias para establecimiento. Se trata, Encarnación 7. 6-1

En el trayecto de Santa Victoria á las Iglesias de la Compañía y San Hipólito se ha extraviado un alfiler con una moneda de cuatro duros; el que se lo haya encontrado se le agradecerá que lo entregue en la fonda de las Cuatro Naciones y se le gratificará. 4-4

Desea colocación como administrador, hacedor de campo ó capataz, perito agrónomo, 27 años de práctica. Informes, calle San Francisco núm. 38. 4-4

VENTA. Al contado ó á plazos, y libre de gravámenes, se hace de la huerta llamada de "Don Marcos", en el alcor de la sierra, y á 2 kilómetros de esta capital, con camino para carruajes, compuesta de 14 fanegas de tierra que se riegan con 3 abundantes venenos, buen naranjal, abundantes frutales, olivar, viña y casa de recreo para los señores, independiente de otra amplia para los operarios: trátese Judería 8. 5-2

(Se compra un mobiliario de sala ó gabinete, y un despacho, hasta el día 28 del corriente. Razón, Grueca 1. 2-2

(Se arriendan desde el día dos habitaciones propias para tienda, Mírmol de Bañuelos 11. Informes, de 8 á 6 en la misma casa. 10-8

SE VENDE una buena cómoda y una mesa velador para centro de sala, en la calle Ramirez Casas Deza 16.

Se finca en la sierra, sitio pintoresco, con vistas á Córdoba, se arrienda un departamento independiente, para la temporada que convenga. Razón, Ambrosio Morales 4. También se arrienda la casa Paciencia 7, hoy Zorrilla. 4-3

Almoneda de toda clase de muebles. Juan Rulo 15. 4-3

(Se arrienda desde el día hasta S. Juan) y desde este en adelante la casa Leiva Aguilár 3; también se trata para la temporada de feria. Consta de 16 oficinas. Razón, Pedregosa sin número, entre el 12 y el 14, frente á la de José Rey. 3-3

ALMONEDA. Se hace de muebles y Almacetas con plantas, en la plaza de las Bulas 4, bajo, derecha. 6-5

(Se vende una casa calle Arenillas 37. Se trata, Angel Ariza, Librería: 9. 5-4

Rafael Jimenez Fernandez Plaza de las Beatas 6

Constructor de obras, asfaltos para graneros y salas húmedas, solerías de porlant y de todas clases. 20-18

EMPLEADO. Edad 42 años, con instrucción, formal, sin pretensiones, provisto de certificaciones de buenos servicios, desea colocación con particular como encargado, mayordomo, capataz, agente, ó para todo trabajo de administración, hotel, fabrica, almacén, mina y con preferencia finca rústica, pueblo ó balneario en Andalucía ó Extremadura. Puede viajar. Informará, don José Gomez, del comercio, calle del Agua 11. Huelva. 7-4

(Se gratificará bien á quien deuelva un perro chico, blanco y negro, extraviado en Córdoba la vieja, que entiende por "Currillo". Pueden facturar á Palma del Río, á nombre de don Ramón Canto, y en las oficinas del DIARIO percibirán la gratificación. 6-5

LABORATORIO HISTO-QUÍMICO-BACTERIOLÓGICO DE CÓRDOBA

Claudio Marcelo sin número, principal

En este centro se practican toda clase de análisis de substancias alimenticias con aplicación á la higiene. Reconocimientos de minerales y abonos en sus relaciones con la agricultura y la industria. Análisis de productos orgánicos con aplicación á la clínica. Se esteriliza leche diariamente para alimento de niños y enfermos. Sueros naturales y artificiales; vacunas de todas clases para el hombre y los animales. Servicio antirrábico. Obtención de vacuna antivariolosa, directa y conservada en tubos, cuya aplicación tiene lugar en la CALLE MANUELES, NUM. 6, domicilio de un profesor del Laboratorio.

NO MÁS FUEGO Á LOS CABALLOS LINIMENTO FORMIGUERA

EL MEJOR RESOLUTIVO Y EPISPÁSTICO NO DESTRUYE EL PELO NI DEJA MARCAS EN EL ANIMAL

Numerosos veterinarios españoles han certificado los sorprendentes resultados obtenidos con el empleo del LINIMENTO FORMIGUERA, aun en los casos más rebeldes de cojeras antiguas, alifases, exostosis ó sobrehuesos, vejigas, tumores fríos, relajaciones, pulmonías, etc., asegurando todos ellos que supera á los conocidos hasta hoy, y aun al cauterio actual, por la seguridad y energía de su acción.

Se vende en las principales farmacias AL POR MAYOR: Sociedad Farmacéutica Española. Se envían frascos por correo, á los que remitan su importe de 9 reales en sellos de correo. BARCELONA

CARBONELL Y COMPAÑIA CONDE ARENALES, N.º 6

Maderas de flandes de las mejores procedencias, lavado, triguillo y ahechaduras.